

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 del mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales

PUNTO

SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle... Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, acompañando en libranzas o sello agüero núm. 13, se dirigirán al administrador de franquicia el importe de un tri-

Crónica de Badajoz.

LA ELECCIÓN DE MONARCA.

El resultado más principal de la revolución de Setiembre y el apoyo más firme de las conquistas a que la misma revolución aspiraba, es sin duda la conciliación, pero la conciliación entre los partidos políticos.

La lucha encarnada de estos es la que ha producido siempre en España la instabilidad del gobierno, y es claro que una política nueva, la política de la revolución, demandaba el fin de esta lucha como principio y garantía de las ventajas del porvenir.

Nosotros, al menos, opinamos de esta manera y hemos defendido siempre lo mismo, pudiendo decirse que en la conciliación de los distintos partidos políticos, ha resumido siempre LA CRÓNICA sus opiniones y sus tendencias.

Tanto es así, que al poco tiempo de haber tenido lugar la revolución, cuando algunas circunstancias nos hicieron dudar de la conciliación entre los varios elementos que prepararon y trajeron un cambio político, manifestamos ingenuamente nuestro disgusto, dimos por comprometido el porvenir de aquella situación revolucionaria y nos propusimos guardar silencio, ya que es nuestra voz harto humilde para encanzar el rumbo de las cosas públicas.

Igualábamos entonces, sin embargo, de qué manera o en qué forma vendrían a encontrar una solución nuestros problemas políticos; no sabíamos hasta qué punto sería posible para nosotros guardar silencio en adelante respecto de la ya mal asegurada conciliación; no contábamos con los sucesos, y estos han venido a estimularnos después para que hablamos del estado del país, del gobierno y de los partidos, bajo nuestro antiguo punto de vista.

Trátase de restablecer la monarquía y hay que ponerse de acuerdo en la elección del monarca. Nosotros no discutiremos ahora cuál es la forma de gobierno que conviene mejor a España; pero aceptando el restablecimiento del trono, todavía se nos ofrece reflexionar acerca de la conducta que signen en este negocio difficilísimo nuestros hombres públicos, porque para esto mismo como para todo lo que aspire a ser en nuestro país una solución conveniente, tenemos que echar de menos la conciliación de los partidos.

Después de haberse fundo sin fruto la opinión oficial en varios principios y particularmente después de haber fracasado la candidatura de D. Fernando, los partidos se dividen entre la del duque de Montpensier y la del duque de Génova. Pero aquel está apoyado por los unionistas y éste por los progresistas y los demócratas, fusionados a última hora, con lo que la división latente se echa de ver en el momento supremo y la solución propuesta está arrizada de dificultades.

Consisten estas en que cualquiera que sea el partido que triunfe colocará en el trono de España un rey suyo y hostilizado por el contrario, cuando aquí, si ha de haber monarquía se necesita ante todo, que el monarca fuinde los títulos de su advenimiento y la duración de su poder en el concurso de todos o en el voto de una gran mayoría.

La situación de las cosas nos amenaaza con el gobierno de un rey que represente a un partido, y si esto sucediera negariámos la revolución y no tendría fundamento la caída del trono de Doña Isabel, que era el monarca de un partido, porque era la reina de los moderados.—Nosotros, repetiremos, no discutimos hoy si el restablecimiento de la monarquía salva a nuestro país; pero puesto que le salva la monarquía, es evidente que no le ha de salvar con el rey de un partido, sino con el rey de la conciliación, en que están representadas la mayoría de las fuerzas y la más respectable opinión del país.

Consecuente, pues, con nuestra conducta y nuestras ideas anteriores, deseariamos que los partidos se agrupasen bajo una sola bandera y que haciendo abstracción de los intereses que cada cual por su parte ha defendido hasta ahora, se pusieran de acuerdo para la elección de un monarca que les representase a todos íntegramente y tuviera por apoyo en este concepto a la mayoría del país.

No diremos ahora, y mucho menos en vista de las circunstancias actuales, que esto sea del todo posible, pero aseguramos sin vacilar que es lo mas conveniente, y lo que coronaría con éxito los songeros la obra de nuestra revolución.

Subordinamos respetuosamente nuestra opinión, sin embargo, a la de los hombres que manejan hoy las cuestiones públicas en la prensa, en el parlamento y en el gobierno: no hacemos

más que exponer con lealtad nuestro juicio respecto de la elección del monarca, esperando que, apesar de todas las dificultades que la rodean, se llevará a cabo con el acuerdo y la sensatez necesarios en el grave asunto de que depende la suerte de nuestra patria.

Nuestro amigo y colaborador el Sr. Alvarez-Ossorio nos remite el siguiente artículo que insertamos con gusto por mas que en algún punto no estemos completamente de acuerdo.

CUESTIONES DEL DÍA.

La del arreglo del clero y la elección del Monarca; he ahí las dos grandes cuestiones en que hoy se agitan los ánimos políticos, como que la resolución de ellas es de no dudarlo de importancia tal que, habrá de inclinar la balanza de nuestra independencia nacional a su decadencia ó a su triunfo.

Si alguna vez hemos anhelado trocar la residencia en estos lugares tan alejados de la política viva, por la residencia, siquiera momentánea de la capital de la monarquía, ha sido hoy que se espera ver nacer una solución definitiva a las dos cuestiones del día; un *tableau* final de la comedia representada por los conservadores del ministerio Prim que desenlace la trama y deslinde los campos en que se ven confundidos, Tírios y Troyanos, revolucionarios de buena y de mala fe.

Ambas cuestiones han sido al fin abordadas y resueltas; la primera, la del arreglo del clero, de un modo tan sorprendente como inesperado, presentándose a prejuicios y congetturas sinuento. Lo cierto y verdad es que, la conciliación, que ayer veíase pendiente de un hilo, y este débil, hoy parece existir. La fractura, pues, del miembro político, parece ser que ha sido reducida; algunos que pasan por doctores, dicen que está consolidada, que al miembro lesionado se le ha dado forma, vida y fuerza, al punto que otros exclaman «eso está por ver». Lo cierto y verdad es que, sin saberse bien el cómo, pero si el cuando, hoy por hoy ya que no también por mañana, la conciliación subsiste; mejor dicho, la reconciliación existe. Sea en buen hora, ya que no tan a gasto como de searan todos, lo cual habría sido y es imposible de toda imposibilidad.

Bajo el punto de vista *transitorio*, como de *necesidad transitoria*, considerada, la resolución da la a esa, es decir de orden político que tal se puede denominar, a la fin la dicha cuestión del clero.—nos parece conveniente. ¡Cara, carísima resolución, es la acordada que hace entonar himnos de triunfo al partido conservador! ¡Cara, muy cara solución, ha sido la que cuesta el sacrificio de la reputación del ministro radical. Zorrilla, ¡Carísima, sí, es preciso reconocerlo y confesarlo! El proyecto conservador, ha triunfado del proyecto revolucionario, y en este asunto insiguió con igual firmeza de con-

viccia, sole, repitiendo que, el propósito cionalmente manifestado a la faz nati- ticia en el ministerio de Gracia y Jus- medido efectivamente progresista, da la arraigada del clero la considerancia niosa influencia teocrática. La serpiente se enrosca al poder para ahogarlo con sus anillos. Quel- les y otros, no menos dolorosos y mas graves son los efectos del sorprendente acuerdo tomado hoy en la cuestión crí- tica, no hay que ponerlo un momen- to en duda. Algo pudíramos decir de nuestra creencia respecto a lo sucedido, pero nosotros que no blasonamos de augures políticos, ni mucho me- nos, debemos callar para justificarlo. Hasta aquí por ahora, en cuanto a la primera de las cuestiones del día, no sin lamentar que se vea fija en el horizonte político una gran figura, un gran hombre, que, con pasmo de mu- chos hace alto en su hasta ayer recto camino revolucionario, y del que, es- clamando con el poeta puede decirse,

«Quién lo diría, el destino o ofrecio Que la que tanto amor y juraba juro y amor olvidaría».

Y véase, como, los acontecimientos, las circunstancias, traejan en principal lo que antes, poco ha, se consideraba como secundario al decir de más de un címbrio pensador y respetable por su valía política; es decir, como la cuestión de elección de monarca se precisa, se hace necesaria, perentoria, preferente a todo. Acogemos esa apreciación como de quien nace, con respeto y como lección, pero aun en la pequeñez de nuestras juzgios y la poca au- toridad de nuestras opiniones, algo nos atreveremos a decir impulsados de la mejor buena fe.

Con perdón sea de los que, parecen dolerse de la imposibilidad de que la Magistratura del Estado sia elegida con una prontitud telegráfica, pero creemos que la vida revolucionaria no se habrá de extinguir porque el periodo de intensidad sea algo más duradero; no creemos que nuestras libertades peligren inminentemente por aplazar algo más la elección del Monarca; creemos que habremos de tener tie- po bastante para hacerla más despacio y lógicamente. Calma, tranquila de otro tiempo, queridos amigos, la acti- tud cierta, definida del partido conser- vador, no es, ni pensarlo, una epidem- ia insolita que tan paviosa pintan, y tan temible es, parece, si se pomo- dularlo, un mal, grandísimo, pero contagiabil, que se difunde fácilmente, del que se trunfa con ayuda de la verba la fusión liberal y los partidos radicales, levantando el amor que en su espíritu público hasta el amor de los hombres que en tal fusión militan, por medio de fogas revolu- cionarias susceptibles de ser estimadas como buenas, como útiles, por las grandes masas del pueblo. Y por esa mayo- ría, es la safa del país que ha esperado en vano ver realizadas las ofrecidas mo- dificaciones económicas y administra- tivas que deben regularizar de los pro- hombres de la revolución de Setiembre.

Creemos tan necesario pero mas urgente que la elección de rey, el organismo legal del país, que encauce la marcha administrativa, política y autonómica, poniendo los derechos de los pueblos a salvo de restricciones abrumadoras; y cuando todo esto se halle hecho, venga el Monarca con nuestras leyes; no dejemos la inspiración de su forma al Monarca. Por ventura para nuestra patria, ¿no constituye el gran partido de los radicales, la inmensa, la poderosa, mayoría que representa en Cortes la verdadera voluntad nacional? El mismo decoro de los unionistas, consecuentes a secundar la iniciativa de aquel, ¿no es prenda que garantice el triunfo ahora como luego en la cuestión de candidatura? Mas calma, tornamos á decir; la calma cimbriada de otros días, debe ser la consejera en tan magnifico y trascendental asunto, cuya precipitación no se justifica, en verdad, cumplidamente.

La cuestión financiera, las pruebas irrecusables, palmarés, de resultados prácticos, que pone el país, cuya mayoría tiene desgraciadamente ojos matraces, eso es lo preferent hoy, y lo que debe resolverse en breve plazo.

Tal es al menos nuestra opinión.

CARLOS A. OSSORIO.

29 de Octubre de 1869.

FERRO-CARRIL DE UN SOLO RAIL.

Bien conocidos son dentro el mundo los graves inconvenientes con que lucha el establecimiento de las locomotoras en los caminos ordinarios. Pero el principal de todos es sin duda alguna, la facilidad de que la máquina si lleva una velocidad regular, se salga del firme, tropezando con algún cuerpo extraño ó guiada por la inclinación del terreno, y haya un verdadero descarrilamiento, si es que tal nombre puede aplicarse en este caso. Hace algunos años vimos las pruebas que de estas locomotoras se hicieron en Madrid mismo; y a pesar de ir constantemente un hombre guiando el carro delantero con intensa vigilancia, había necesidad de marchar despacio para evitar un percate. Agréguese á esto que la máquina no da mayor tracción que la correspondiente al producto de su peso por el coeficiente de rozamiento entre sus ruedas y el terreno, y se tendrá la razón principal de no haber aclimatado en ningún país dichas locomotoras.

Algunos ingenieros han ideado subsanar este gravísimo inconveniente, estableciendo en las carreteras que han de ser recorridas un solo rail que sirva para que la máquina tome de sus dos paredes laterales la tracción, operando sobre ellas las cuatro ruedas horizontales, movidas por los cilindros de vapor y sirviendo al propio tiempo de guía dicho rail. Esto equivale á suprimir en el sistema propuesto hace años por el barón Seguier; los rails laterales y dejar solo el central.

Otros ingenieros han propuesto que el rail único solo sirva de guía con las ruedas casi horizontales, para que la tracción siga ejerciéndose sobre las ruedas ordinarias. Este tiene, respecto del anterior, la desventaja de que no se aprovecha para la tracción más que el peso de la máquina, mientras que en aquél dicha tracción es indefinida bajo tal concepto, y solo está limitada por la potencia de los cilindros de la máquina. En cambio tiene la ventaja de permitir disponer más cómodamente de todos los órganos.

Hay además máquinas en las cuales son motrices tanto las ruedas ordinarias verticales, como las horizontales que oprimen el rail, y una de las más notables es debida á M M Saint Pierre y Goudal.

El rail tiene cerca de dos decímetros de alto y solo sale del terreno la mitad próximamente: es una V invertida: la

traviesa es longitudinal; su peso 23 kilogramos por cada metro. Las ruedas ordinarias descansan en una capa de asfalto comprimido para evitar las sacudidas de cuerpos extraños: en los pasos de nivel se quita el rail y se ponen dos contra la parte exterior de las ruedas verticales, cada uno de dos á tres centímetros de altura.

La locomotora es de cuatro ruedas acopladas; lleva agua y carbón, los cilindros son horizontales y la distribución se arregla con la corredera Stephenson; el movimiento se comunica tanto á las ruedas verticales, por cables, como á las horizontales por manubrios. Estas son de pequeño diámetro, y con una palanca es posible comprimirlas más ó menos contra el rail, dando así mayor ó menor tracción; ordinariamente se hace subir esta á unas seis toneladas. El coste de esta vía es por kilómetro 16,250 francos de los cuales, 5 750 corresponden al rail 5,800 al asfalto, 1.500 á las traviesas, y el resto son pequeños gastos y colocación. El precio de una locomotora es de 14,000 francos.

Los inventores han ideado también wagones especiales y constituido así bajo un sistema de material de vía para líneas muy accidentadas.

El franco y leal arrepentimiento del diputado D. Francisco Suñer y Capdevila, hoy emigrado en Tours, después de haber acaudillado una partida republicana en el Ampurdán, dice bien á las claras, cual es la conducta que el más avanzado de los partidos liberales de nuestro país ha debido seguir en esta última etapa de nuestras continuas luchas políticas.

Hay efectivamente que caminar hacia la libertad, que es la única solución favorable á los intereses del porvenir; pero se hace también preciso conocer que no se llega á la libertad por la violencia de las armas, sino por la propaganda pacífica, por el sufragio, por el impulso de la opinión, por el tranquilo ejercicio y sucesivo desenvolvimiento de los derechos que ha consagrado en la ley fundamental del país una situación revolucionaria.

Juzguen nuestros lectores de la exactitud de nuestras palabras y de la lealtad del Sr. Suñer y Capdevila por los siguientes párrafos del manifiesto que acaba de ver la luz pública y que transcribimos de *El Imparcial*.

• El Gobierno ha triunfado de nosotros porque las clases conservadoras se han puesto unánime y resueltamente á su servicio. Nuestra inquietud, algunos hechos no imputables, pero imputados al partido, las amenazas constantes de ciertos clubs y ciertas periódicos, la excitación continua á la insurrección y el incansable llamamiento á las armas han sido parte á producir en las gentes acomodadas un gran miedo natural ó afectado á la revolución republicana federal.

Sirvanos lo acontecido de lección. Tomemos ejemplo de la Francia que, desviándose de la senda revolucionaria tradicional, adopta el método inglés que consiste en influir sobre el gobierno por medio de los dos únicos y grandes medios de los pueblos modernos, la prensa y las manifestaciones pacíficas, y después de ellas, y como expresión genuina del pensamiento nacional, la elección de los representantes para todas las corporaciones.

Actualmente se agitan en Francia unos cuantos buenos republicanos, pero locos, que quisieran repetir en ella lo que todos nosotros, más locos todavía, hemos hecho en España.

No; la agitación frenética, las barricadas, los tiros, el incendio y los asesinatos, aprovecharán siempre más al Gobierno que á nosotros.

Séparamos bien una cosa: con la violencia es imposible que conquistemos jamás para la república federal á las clases ricas; pero ellas, ó gran parte de ellas, se vendrán á nosotros el día que probemos que la república es la paz, la justicia y el orden. Y para probar todo esto, yo no conozco más que un procedimiento; predicar calmadamente en la prensa y en los clubs, y sobre todo, dejar á un lado el fusil y armarnos de todas las armas con el boletín electoral.

• Renuncio á las armas, y sobre todo á ser jefe de masas armadas, y vuelvo á mi antiguo puesto de propagandista.

Los hechos recientes me han probado que la guerra es un miserable recurso, y que alguna parte de mis correligionarios no ha depuesto todavía los instintos feroces del hombre primitivo.

Ni mis fuerzas físicas, ni mis gustos intelectuales, ni mis inclinaciones morales me llevan á la destrucción. Basta de armas para mí, y me atrevo á aconsejarlo, si puedo yo aconsejar, basta de armas para el partido.

No quiero vivir entre dos fuegos. Si me hubiesen cogido los monárquicos, tal vez me hubieran fusilado; los republicanos, los míos, por poco me fusilan.

No sé queriendo monárquico de los que me conocen me haya creído capaz de venderme; lo que sé de positivo es que algunos de los míos, que han podido leer en mi corazón, creyeron que les había vendido.

El precio de mi traición y de mi venia es este: á mi llegada á Perpiñán el prefecto me concedió duras penas unas pocas horas para descansar. Luego me envió á Tours acompañándome, como la sombra acompaña al cuerpo, un agente de policía.

Estoy á cien leguas de mi patria y de mis padres, y á ciento cincuenta de mi mujer y de mis hijas.

Estoy en un país extraño, falso de relaciones, sin otros amigos que los de la emigración.

He llegado aquí roto, súcio, pobre y triste.

Hé aquí el precio de mi traición.

En la sesión del 29 de Octubre, el Sr. Ardanaz ministro entonces de Hacienda, presentó al Congreso los presupuestos del año económico de 1870-71.

En esos presupuestos —cosa rara!— aparecen nivelados ó con una pequeña diferencia que nada significa, los gastos y los ingresos.

• Pero cómo ha conseguido esto el señor Ardanaz? Estableciendo que el Tesoro perciba todo lo que antes cobraban las provincias y los municipios para el sostenimiento de sus obligaciones; recargando los impuestos directos en un 5 por 100; pidiendo autorización para recargar también los indirectos ó sea el papel sellado, derechos de hipoteca etc.: fijando un descuento de 20 por 100 sobre todos los sueldos y asignaciones, del que exceptúa únicamente los de los individuos del ejército y armada hasta capitán inclusive para los que aquél será solo del 10 por 100; contando con vender algunas salinas y empleando otras medidas económicas. En cambio queda suprimido como era de esperar, el impuesto personal.

Doloroso es el descuento del 20 por 100, el cual no solo perjudicará á los que han de sufrirlo, sino al comercio y á las artes, pero todo ello podrá darse por bien empleado si la nivelación llega á ser un hecho, es decir, si al terminar el año de 1870-71 no resulta déficit. La verdad es que por el camino que venimos siguiendo de saldar los presupuestos con un déficit anual de setecientos ó ochocientos millones, vamos derechos á la bancarrota.

Las provincias y los municipios á quienes se priva, especialmente á las primeras, de todos los recursos con que hasta ahora han venido cubriendo las atenciones de sus presupuestos, quedan autorizadas para establecer los arbitrios que juzguen necesarios para solventar aquellas, ó bien el impuesto personal. Nosotros creemos que los arbitrios habrán de recaer fácilmente sobre algunos artículos de consumos, y que ninguna Diputación ni Municipio dará la preferencia al impuesto personal.

Hemos recibido el primer número de *El Sonámbulo*, periódico político satírico de Madrid.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega y le deseamos una próspera vida.

Nuestro amigo D. Antonio Sanchez Pérez ha vuelto á encargarse de la dirección de *El Otro*.

Hemos recibido *El Banderín*, periódico que ha empezado a publicarse en Madrid y que según una advertencia suya, es hijo legítimo de la Bandera Roja.

El Banderín, ocupándose del proyecto de ley, ya aprobado por 87 votos contra 14, acordando que se abonen sus pagas á todos los jefes, oficiales y sargentos que estuvieron en la última emigración, hace las siguientes consideraciones que merecen fijar la atención.

• La mayor parte de los jefes, oficiales y sargentos á quienes se abonarán las pagas de todo el tiempo que estuvieron emigrados, disfrutarán en la emigración socorros que no bajarian del importe de la mitad de la paga que á cada uno de ellos correspondía, abonándose aquellas cantidades de los fondos que los patriotas españoles remitían para dar impulso á la revolución.

Después del triunfo, todos aquellos jefes, oficiales y sargentos han sido agraciados, el menos afortunado de ellos, con dos empleos progresivos en su carrera.

Ahora se les abonan 24, 30 y 36 pagas á cada uno de aquellos beneméritos y desinteresados patrios.

Reciban nuestro sincero parabién los militares afortunados; reciban esta receta los contribuyentes.

Pero en tanto, ¿qué premio, qué remuneración, qué gracias se han otorgado á los patriotas del estado civil, que después de batirse denodadamente en las calles de Madrid en la jornada del 22 de Junio de 1866, se vieron obligados á emigrar á suelo extranjero, dejando abandonadas sus familias, perdidos sus negocios y labrando su total ruina?

El Ayuntamiento de Málaga ha establecido por su cuenta la expedición pública de carne fresca de cerdo, á precios sumamente módicos. Quisiéramos que en Badajoz se adoptase una medida análoga, pues está en armonía con los buenos principios económicos y administrativos y con las necesidades del pueblo, evitándose los abusos que en la venta de la referida carne suelen cometerse; pero de seguro que lo que nosotros queremos no llegará á verificarse.

Leemos en un periódico democrático de Madrid.

• El estado de la cuestión monárquica fué ayer el objeto y la preocupación de los centros políticos. La convicción general era la de que la conducta de la unión liberal había hecho imposible la candidatura del duque de Génova, y

que la votación de anoche daria un resultado, sobre el que sería imposible entablar negociaciones.

Decíase con este motivo, que en vista de este resultado, se formaría un ministerio radical, el que se encargaría de buscar un nuevo candidato para el trono español.

De los periódicos de Madrid defienden la candidatura del duque de Génova.

La Iberia.

El Imparcial.

El Universal.

Las Córdes.

La Independencia española.

El Corralmen, que antes patrocinaba a Montpensier dice que en vista de la actitud de la mayoría, defenderá la candidatura del duque de Génova.

La del duque de Montpensier la sostienen como más conveniente,

Las Novedades.

El Impertinente

El Centinela del Pueblo.

La Opinión Nacional

La Monarquía democrática.

La Política

El Píarío Español.

El diario progresista *La Nación* dice que su candidato es el que votó la mitad más uno de los diputados.

De los periódicos de provincias que cambian con nosotros, solo dos, *El Aviador de Málaga* y *El Grito Aragonés*, de Zaragoza, han emitido su juicio en este importante asunto, declarándose partidarios de D. Antonio de Orleans. En otro número podríamos aumentar esta estadística, pues es seguro que toda la prensa de provincias hablará en una cuestión de tanta trascendencia.

Según parte telegráfico recibido ayer, al fin han salido del Ministerio los señores Silvela y Ardanaz.

En su lugar han entrado los señores Martos y Figueirola.

El Ministerio, pues, exceptuando al Sr. Topete, se compone de hombres del partido radical, denominación bien poco afortunada por cierto que han adoptado al fusionarse en Madrid los diputados demócratas y progresistas.

Veremos si ahora, cuando no hay obstáculo ó el pretesto de los unionistas en el Ministerio, se sigue una marcha más revolucionaria.

¿Qué dirá el país de la vuelta al poder del Sr. Figueirola Ministro de Hacienda?

A nuestro juicio dirá que le parece muy mal. Y no es porque al Sr. Figueirola le falte talento: todo el mundo se lo reconoce de buen grado, pero a la vez hay que reconocer que don Laureano como Ministro de Hacienda tiene en el país pocas simpatías, sobre todo por su terquedad en sostener la monstruosa capitación.

La noticia de que en los nuevos presupuestos se suprime el impuesto personal, ha causado muy buen efecto en Badajoz.

Si público fué para el país —dice *El Impertinente*— el estado de agitación es innoble lucha de las pasiones políticas en Herrera del Duque, provincia de Badajoz, público también debe ser el que las personas sensatas e importantes han depuesto en aras de la paz sus rencores, viviendo ya unidos y en el mejor consorcio, que será duradero pese a quien pese, puesto que el Jurado de Honor nombrado para dirimir cualquier diferencia, no cercenará nunca los derechos, respetará los deberes y será ser intérprete fiel de la general opinión, dejando á salvo los compromisos personales.

Tan ansiado y fausto acontecimiento, añade el colega se ha solemnizado con función religiosa, baile popular y repartimiento de limosnas.

Parece que un crecido número de personas de esta capital van á dirigir una respetuosa exposición á las Cortes, invocando del patriotismo de nuestros Diputados que se fijen mucho en la elección del monarca, para que el país, con el restablecimiento del trono, sea gobernado por un principio digno de la grande historia de nuestro pueblo y capaz de vencer las grandes dificultades que nos rodean.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La Patria*, diario político de Madrid que trae principalmente la misión de defender los intereses de nuestros hermanos de Ultramar; misión que en verdad no puede ser más noble.

Deseamos una gran fortuna al nuevo colega cuyo precio anunciamos en la sección correspondiente.

Parece que el Gobernador de esta provincia, pitíal, ha salido para Canariano

Contra lo que se esperaba en vista de las seguridades que no ha mucho dió un colega de esta capital, es probable que el nuevo teatro tarde mucho tiempo en concluirse.

En Madrid han sido puestos en libertad todos los detenidos políticos, incluyendo los que con mayor ardor predicaban en los clubs.

Celebraríamos que en Badajoz se adoptara igual medida.

Hay en Badajoz la costumbre de que cuando el público que asiste al teatro pide la repetición de una pieza de canto, baile etc., la presidencia que, por más que parezca extraño, se conserva todavía en esta capital, sea la que resuelva si la repetición ha de tener ó no lugar.

Pues bien, es preciso que tenga entendido la autoridad, ya que la autoridad va á presidir el teatro, que esa costumbre es hija de un abuso, pues se halla resuelto terminantemente que aquella no intervenga en nada que se relacione con la escena; y por lo tanto, que únicamente dentro de las facultades de los actores está el repetir ó no lo que se les pide. — Y esto es natural. Las empresas anuncian una función fijando los precios; y así como no tienen derecho después para demandar otra recompensa, el público no lo tiene tampoco para exigir nada extraordinario, es decir más, de lo anunciado en el programa. De modo que si más, ¿quién sino los actores son los llamados á otorgarlo ó no?

Lo natural y lo que casi siempre sucede es que los actores por su propio interés al par que por galantería repiten una cosa cuando la concurrencia manifiesta desearlo; pero no porque haya derecho para obligarles á ello.

Que no olviden esto la autoridad ni el público y así se evitarán conflictos.

Gacetillas.

Lo celebramos.—Hace pocos días tuvo lugar en el Juzgado de paz de esta capital un juicio de conciliación entre D. Vicente Barroso, y el ciudadano que á juicio de aquel era el autor de las hojas tituladas «*Postfestejos*» y «*Carta cariñosa*» que se ocupaban del referido Sr. Barroso.

Las personas que intervinieron en el juicio como hombres buenos creyeron que el asunto

que motivaba aquél debía terminarse de un modo amistoso. Hicieronlo así presente al demandante y demandado, que como era de esperar escucharon sus sinceros consejos y los que también empleó el Sr. Juez de paz; y después de haber oido las explicaciones del demandado, se convino y así se declaró delante de varios amigos de ambas partes, en que las hojas de que hemos hablado no se habían escrito de ningún modo con el ánimo de injuriar ni calumniar á D. Vicente Barroso, y que este quedaba en el buen lugar que siempre ha ocupado como hombre de honor y suficiencia en todos terrenos, es decir como facultativo, democrata sin defección, biógrafo célebre etc.

Entre las obras que ha puesto en escena la compañía de nuestro teatro, merece una especial mención *La Oración de la tarde*. En este drama, sin duda la mejor ó una de las mejores obras de B. Luis Mariano de Larra, se distinguió mucho el Sr. Vega, y es justo que nosotros lo consignemos, para que sirva á este apreciable actor con los aplausos que recibe del público, de recompensa por sus esfuerzos.

La señora Mayones y los señores Mela, Galza y demás actores trabajaron también con esmero y todo contribuyó á que la representación del drama fuese bien recibida del público.

El ciéndolos eco de los deseos de una buena parte del mismo, pedimos a la empresa que ponga otra vez en escena *La Oración de la tarde*.

Angela, drama de difícil ejecución, no ha tenido el éxito que el anterior. Nosotros creamos que el personal de la compañía no es enteramente apropiado para este linaje de obras en que el autor prepara las situaciones de manera que sobresale entre los otros un carácter determinado, y que no tendrán hoy buena suerte en nuestro teatro dramas como *Angela*, que parece escrito para dar campo á las facultades de una actriz distinguida.

E i quanto á la compañía de baile, sabe agradar al público, que casi todas las noches apude y pide la repetición del can-can ó de *Las Sevillanas*. El primer bailarín D. José Poig saca el mejor partido del pequeño cuerpo de baile encargado á su dirección, trabajando él por su parte como corresponde á su cargo; las boinas de segundo orden cumplen enteramente su cometido, y la primera bailarina Doña Emilia Samaniego es una bailarina simpática en quien aplaude el público no menos que su habilidad, la simpatía de los pocos años, el douaire del rostro y el atractivo de la persona.

La pura verdad.

Juego de gallina ciega
es en el mundo el amor,
en que cada amante juega
á quien mejor se la pega
y á quien engaña mejor.

Pasan en coro bailando,
ella con sonoro estruendo
y él a tiendas acechando
y ellas que empiezan riendo,
terminan siempre llorando.

Laten de amor ambos senos,
un dia, uno, quizás,
y de mil delirios llenos,
llegan a romper los frenos
y se adoran mas y mas.

Ella, inclinando la sien
en el hombro del que adora
le llama su amor, su bien:
y el que tierno amor implora
el dice encuentro mi eden
en tu gracia seductora.

Pero las horas rodando
van las horas consumiendo
y las caricias saltando,
el hastío va llegando
y el amor se va muriendo.

Si aun queda entonces amor,
y el que vivió risueño
en su mundo encantador,
dando forma y calor
á la fantasía de un sueño!

De uno de los dos la vida
cubresce de llanto y tedio:
alguien pierde la partida
tarde ó temprano, no hay medio,
el se va ó ella lo olvida.

Yo que caminaba á viejo
me voy ya sin tener oro,
para tamizar sigo un consejo,
antes que me amen, adoro
y antes que me olviden, dejo.

Nace de aquí mi fortuna
en amor fortuna extraña
yo las amo una por una,
y no me engaña ninguna
porque á mi nadie me engaña.

Correspondencia.

Llerena.—D. A. M. Recibidos los 40 rs. y queda pagada su suscripción hasta el 30 de Septiembre último.

Don Benito.—D. J. B. C. Pagada su suscripción hasta el 31 de Enero de 1870.

Pildoras Holloway.—El calor excesivo durante los meses de verano produce las más veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos se hallan más o menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos

en algunas de las dolencias que no de ser los clímas calurosos. Es un hechizor Holloway poseen grandes virtudes y disminuyen la propensión del sistema a las irregularidades de todo género; sistema estas Pilas medianas se ha apoderado la delereña y acarriadas reducen su inflamación. La disenteria, los ataques de h. la acidéz estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náuseas, y la debilidad física curados por ellas.

Para el interés de la humanidad, damos otro pequeño extracto de las 72,000 curaciones logradas sin medicina, por la deliciosa Revalenta Árabea Du Barry, que con poco cuartos al día, economiza cincuenta veces sus remedios.—Curaciones: Número 69.814

Número 69.916 de Bréhan, de siete ecimic completante falta: en extremo Gallard, rue 4, ris, de una tisís, ble y con muy pocos gozo de una salud perfecta, de que la Revalenta Árabea.

N.º 53.932: El Sr. D. Aug. Recque, una hidropesía y enfermedad del hígado. N.º 44.619: La señora doña Woodhouse, un pertinaz estreñimiento, de náuseas y vómitos, durante la preñez.—Du Barry y C. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1½ libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 3½ rs., 12 libras, 170 rs., 2½ libras, 300 rs.—La Revalenta chocolada Du Barry en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancioso, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamiento, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48—3½ rs.; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 reales ó sea 2 cuartos la taza.

LA PATRIA.

Periódico político, comercial y literario a grandes dimensiones.

CUBA ESPAÑOLA.

Precio de suscripción en provincias 34 rs. trimestre = 64 semestre.—Administración, Bola, 11 principal, Madrid.

SOCIEDAD

ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL

Comisión de la provincia de Badajoz.

Cargo de D. Benito Rincón e hijos.

Esta comisión está autorizada para pagar desde el día 1º de Octubre próximo, el cupón número 10 de las acciones de la Sociedad Española de Crédito comercial, que vencen en dicho día, á razón de 100 rs. vellón por acción.

El pago se hará á presentación, con la factura correspondiente, de los cupones firmados al dorso por sus tenedores, quienes deberán asimismo presentar la lámina de acción de que hayan sido cortadas.

Se paga también á presentación, con factura en que conste el número y cantidad nominal, los intereses de los residuos de acciones del mismo Crédito comercial á razón de un 3 por 100 de su capital nominal.

Badajoz 10 de Setiembre de 1869.—
D. Benito Rincón e hijos.

LA HOMEOPATIA

Juzgada en el teoreno de la teoría y de la práctica puesta al alcance de todos por D. Benito Crespo y Escrivá.

Este opúsculo consta de 145 páginas, en 4.º español y buena impresión. Su precio 10 rs. Hallase de venta en Madrid, librería de Bailly-Baillière, y en la de Moya y Plaza, Carreteras 8. En Badajoz, imprenta de Santamaría, y en casa del autor, calle de la Magdalena, número 5. Los pedidos de fuera se servirán remitiendo al autor 12 rs., en libranzas de giro mútuo ó sellos de correos, y expresando claramente la dirección.

Imp. de Arteaga y C. Magdalena.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALVANDO Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

LA REVALENTA ARABIGA. DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, es diarrea, hinchazones, aceites, vómitos despues de cenas, ruido en los oídos, acedias, pituitis, jaqueca, sordera, náuseas, inflamacion de estómago y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y desórdenes del hígado, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los membrana mucosa, vejiga y bazo, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melas, desacné, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, padeces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía, hipochondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y solidando las carnes.

ESTRUCTO DE 72.000 CURACIONES.

DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

al de hígado había caído en un estado de atenuación teramente imposible distraerme con la lectura, la escucha, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digiere por la noche estaba continuamente desvelada, y me hacía insoportable que me hacia andar horas enteras de un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma alababa: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis seres penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su fama Revalenta Arábiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición.

—De V. muy agradecida, Marquesa de Brehan.

Núm. 52.081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. I. Compart, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arcodiaco Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho proyectar quince y diez y seis veces por día, durante ocho años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estremimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedando más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1863.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios, pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOLANO.

Núm. 59.103.—París 29 de abril de 1868.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendiente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C., CALLE DE VALVERDE, MADRID.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DR. GARCIA,

EN MADRID, HORTALEZ, 9, BOTICA.

Pastillas pectorales.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean, destiran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

Rob Green.

Antihérpetico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlcera, escrofulas, impotencia, taringitis y tuberculosis.

Genuina esencia de zarzaparrilla.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, grano, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz G. Ordóñez y en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo en Oporto; París, rue François Miron, 70; Londres, 25, Morgate St. C. y Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr. Jaime

LOS NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LOS MEJORES MÉDICOS DE ESPAÑA y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de

Las Grageas de copahiba puro emulsionado, del profesor H. Vivien, doctor de medicina y farmacia de la facultad de París, caballero de la legión de honor, cuyas Grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de París.

Las Gonorrreas Blenorrajias etc. etc. recientes ó antiguas en ambos sexos se curan radicalmente en muy pocos días con el empleo de estas Grageas.

Este medicamento es muy fácil de tomar, su esmerada preparación hace que aunque se tome en grandes cantidades no cause ni vómitos ni molestias, algunos aun en los estómagos más delicados, pues su envuelta de azúcar facilita la digestión y la procura un sabor agradable y ningún olor contrario a otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continua sus operaciones y sus costumbres, sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las Grageas no solo curan la enfermedad inmediatamente, si no que fortifica al enfermo en general por la asimilación de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las Grageas Vivien sin completa y rápida curación, es además el medicamento más económico, pues una caja sólo cuesta 12 rs. y las más de las veces no se necesitan dos cajas.—Con cada caja va un librillo para su empleo.

Las Grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, véase en este mismo periódico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

Los farmacéuticos de fuera de Madrid que deseen tener este artículo por mayor se dirigirán al Depósito Central de Especialidades.

Caballero de Gracia núm. —Madrid. 27.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

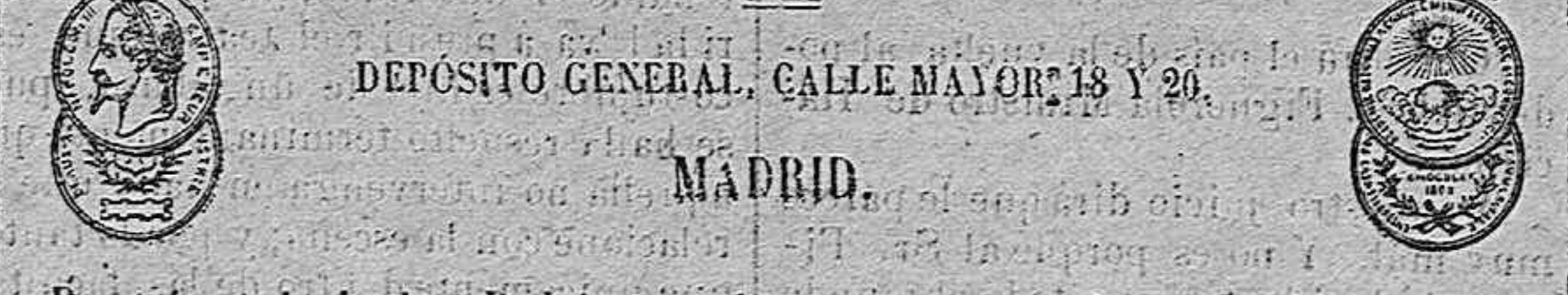


LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases, con respecto a sus precios, sino que también una perfección de producto desconocida hasta entonces. De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.



DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Depósito principal en Badajoz en el que no se venden otros chocolates que los de La Compañía Colonial. D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan, núm. 15.

AVISO IMPORTANTE

SOBRE LAS GRAGEAS DE COPAHIBA PURO EMULSIONADO DEL PROFESOR H. VIVIEN

DOCTOR VIVIEN

CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR

Doctor en medicina y farmacia de la facultad en París, que han obtenido medalla de primera clase en la academia de París.

Tan pronto como las Grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las gonorrreas (purgaciones) recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparen imitaciones bajo su nombre, muy perjudiciales, pues además de contener productores inferiores, su preparación es muy distinta que la de las Grageas Vivien y por manos extrañas al arte. Las Grageas Vivien al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de farmacia.

Para prevenir al público y a los médicos contra estos graves inconvenientes, ponemos a continuación algunos datos para que conozcan la verdadera Gragea de Vivien. La etiqueta de la tapa está tirada á cuatro tintas de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de C. A. con su rúbrica y á la derecha estas dos palabras, Vivien Doctor, también encarnadas. La etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras.

Las Grageas Vivien se encuentran en casi todas las farmacias de España, pero los señores farmacéuticos que necesiten este producto, se dirigirán al depósito central especialidades de calle de Caballero de Gracia, núm. 27, Madrid.